Estar con adjetivos somo expresión de cualidades permanentes en catalán

Autor(en): **Vañó-Cerdá, Antonio**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Revue de linguistique romane**

Band (Jahr): **66 (2002)**

Heft 263-264

PDF erstellt am: **20.04.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-400057

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

ESTAR CON ADJETIVOS COMO EXPRESIÓN DE CUALIDADES PERMANENTES EN CATALÁN

Dentro de los usos copulativos de *ésser* y *estar* en el complejo lingüístico catalán, se da un tipo de adjetivos (y participios en función adjetival) que todavía hoy no son aceptados por la mayoría de gramáticos normativistas catalanes como posibles atributos del verbo *estar*, a pesar de que la atribución de esta clase de adjetivos mediante este verbo es normal en el valenciano actual y de que su empleo se remonta al catalán medieval de los siglos (XIV)-XV-XVI. Se trata de unos adjetivos que – confundidos con otros de clase distinta – sí que son admitidos con *estar* por gramáticos de actitudes más abiertas como J. Solà y A. Badia Margarit, aunque no sin ciertas observaciones sobre el carácter pretendidamente innovador del empleo de este verbo con dichos adjetivos.

Así, en los estudios que hace J. Solà sobre el usos de *estar* únicamente sobre el catalán de Cataluña (!), constata lo siguiente:

> "Avui la llengua usual de la major part del Principat presenta [también] l'ús d'*estar* reflectit a[ls punts]
> 15 - 18 (a la vora de *ser*...):
> 15: (Amb subjectes animats ...)
> a. [Aquell home està casat / mort / viu][1]
> b. *Aquest(a) noi(a) és ≠ està molt*
> [α][2] *xerraire / comunicatiu-va / optimista /*
> [β] *maco-a / alt(a) / calb(a) / boig-boja / jove*
> 16: (Amb subjectes no animats ...)
> a. [Mira si la finestra està oberta, que fa molt vent]
> [β] *L'armari està fet de fusta de melis ...*
> b. [Aquesta llet està freda: posa-me-n'hi de calenta] ...
> c. [Aquesta moto és ≠ està molt neta / bruta]
> d. [β] *Que bo que està aquest pastis! com l'has fet?.*
> 17. ... 18. ...

(1) Los adjetivos o participios de los ejemplos del autor citado, que he colocado entre corchetes [ ], pertenecen a una clase de adjetivos distinta a la que constituye el objeto del presente trabajo.

(2) La división entre adjetivos [α] y adjetivos [β] en este y en otros apartados es mía, no de J. Solà.

> Els gramàtics es resisteixen a afluixar [= a admitir *estar*] en els casos de 15. Ja hem vist que 15b és un dels [casos] que amb més urgència cal definir" (Solà-1994a, pàgs. 65-66).

El presente trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la atribución de la segunda clase de adjetivos contenidos en este apartado conflictivo **15b** mediante *estar*; en concreto, la de los adjetivos [β] *maco-a / alt(a) / calb(a) / boig-boja / jove*. La clase de adjetivos reunidos por mí bajo la letra griega [α] *xerraire / comunicatiu-va / optimista* ya han sido objeto de otro estudio(3). La tercera clase de adjetivos, justo la de aquellos que pongo entre corchetes [ ] en las citas de los diferentes autores, queda de momento aplazada para posteriores investigaciones.

En un segundo artículo de J. Solà encontramos una lista más amplia de sendas clases de adjetivos, que yo he agrupado así mismo en torno a [α] y [β] respectivamente; allí, adoptando una actitud más normativista que descriptiva, recomienda el uso de *ser* o de *estar*, según una división artificial e injustificada(4) entre sujetos animados y sujetos in-animados:

> "7.1. Subjectes animats.
>
> a) Amb adjectius que indiquen característiques permanents, definitòries o classificatòries: SER (única possibilitat)(5):
>
> [α](6) *llest*, *constant*, *bo* (de caràcter apacible, etc.) *treballador*, *enginyós*, *viu* (espavilat), *espavilat*, ...,
>
> [β] *alt*, *baix*, *coix*, *cec*...
>
> b) Amb participis passats ... i amb adjectius que indiquin qualitats o afeccions passatgeres: ESTAR (única possibilitat, almenys avui): [bo (sa), malalt, capacitat, gras, ...]
>
> c) Amb certs adjectius hi ha ben clara (i s'admet plenament) una oposició semàntica entre el dos verbs (SER ≠ ESTAR): [alegre, trist, tranquil, quiet.]

---

(3) Véase Vañó-2000.

(4) El que el uso de los verbos *ser* y *estar* en catalán (tanto moderno como antiguo) venga determinado por la naturaleza del argumento semántico 'sujeto', según sea éste animado o inanimado, constituye una regla fantasma que se va transmitiendo de una gramática a otra de una forma irreflexiva y que, además, queda desmentida por los hechos históricos de la lengua – como se puede ver en el presente trabajo – y por el hecho de que el valenciano no atiende a esta distinción artificial.

(5) En modo alguno se puede aceptar la pretendida *exclusividad* de *ser* con este tipo de adjetivos. Precisamente, el fin primordial del presente trabajo no es otro que el de demostrar la existencia – ya en el catalán o valenciano medieval! – del empleo de *estar* con los adjetivos de la clase [β]. Para el uso medieval de *estar* con los adjetivos de la clase [α], véase Vañó-2000.

(6) La distinción dentro de este grupo entre adjetivos [α] y adjetivos [β] es igualmente mía, no de J. Solà.

c') Vénen a parar en aquesta classe molts adjectius que tradicionalment no coneixien *estar*[7] ...: En un mot: tots els adjectius que admeten la doble perspectiva («característica definitòria», [*ser*] *vs* «qualitat o afecció transitòria, variable» [*estar*] ...) ...:

[α][8] *jovial, amable, dòcil, genial, encantador, irresistible, elegant, explosiu, espavilat, treballador, espaterrant (xerraire, comunicatiu-va),*

[β] *vell, jove, bonic, maco, lleig, boig, preciós, atractiu, maravellós, horrible, repugnant, alt* (estatura), *coix, sord, calb.* ... molta gent ja diu habitualment *En Ramon està coix / sord / cec / calb*, exclusivament [!?][9] amb *estar* o bé sense diferenciar el significat de la construcció amb *estar* del de la construcció amb *ser* [o sea, *ser* = *estar* en estos casos][10]. Amb l'adjectiu *bo* (significat 'atractiu, ben fet, parençós, desitjable') es diu invariablement:

Aquest(a) noi(a) està molt bo(na)" ... (Solà-1994a, pàgs. 71-72).

7.2. Subjectes inanimats:

a) Amb adjectius que indiquin característiques permanents (o, ... una qualitat definitòria o classificatòria): SER:

[β] *alt, bonic, bo, tou, car, ...*

Amb participis ... i adjectius que indiquen qualitats transitòries: ESTAR, però en convivència amb *ser* en la majoria dels casos ... (*ser* = *estar* [!?]) [obert, tancat, ..., calent, fred, tebi][11], ...

[β] *madur, verd* (no madur), *tendre, ... espès, bo, ..., clar, transparent, dur, ...*"

(Solà-1994a, pàg. 72 s.) y "*El raïm ja és = està madur*" (Solà-1994b, pàg. 138).

c) Amb algun adjectiu hi ha oposició semàntica entre el dos verbs (*ser* ≠ *estar*):

tort, fluix (i no sé si gaire més).

---

(7) El subrayado es mío, no de J. Solà.

(8) Véase nota 6.

(9) Me resulta difícil aceptar esta pretendida *exclusividad* en el empleo de *estar* con este tipo de adjetivos, ya que una tal exclusividad no se da ni en castellano, que – como se sabe – presenta un empleo de *estar* más desarrollado que el catalán.

(10) Hay, sin embargo, una clara **diferencia de significado** – aunque no de designación o referencia a la realidad extra-lingüística – entre *ell és calb* y *ell està calb*, entre *ell estigué ahir molt amable* y *ell fou ahir molt amable*. Como otros tantos lingüistas, también J. Solà confunde, en este punto concreto de la gramática, la **igualdad de designación** con la **igualdad de significado**. Véase, Vañó-1982: págs. 34 s.

(11) Véase nota 1.

c') Aquesta classe està sofrint [también hoy día y, por lo tanto, como en el caso de los adjetivos atribuibles a sujetos animados, que tradicionalmente no conocerían el uso de *estar*] un eixamplament explosiu ... Els adjectius afectats són tots els que admeten la doble perpectiva ("característica perenne, definitòria/ classificatòria [= *ésser*] vs. qualitat variable, constatació personal [= *estar*]) que proporcionen els nostres verbs:
[β] *espès, ...,* [net, brut, ... humit, clar] ...
... molta gent ja diu habitualment:
[β] *el conill està molt bo*; *el plàtan està més bo*; *el iogurt està molt dolent ...*
... En alguns parlars i en algunes persones encara es manté força viu l'ús exclusiu o predominant de *ser*, sobretot en algun cas com ara
[β] *Aquesta sopa està molt bona ...*" (Solà-1994a. pàgs. 72 s.).

A. Badia Margarit, muy sensible a la complejidad de los usos de *ésser* y *estar* en catalán, por una parte, propone unos nuevos planteamientos en el estudio del uso de *estar* con esta (y otra) clase adjetivos:

"Així tenim una sèrie de dobles solucions (amb *ésser* i amb *estar*), en les quals fa poc [temps] només jutjàvem [scl. A. Badia Margarit] procedents les que duen *ésser* (sentit duratiu, valor imperfectiu), però ara [en la tercera edición de su gramàtica catalana] hi acollim també les que duen *estar* (sentit del canvi, valor perfectiu):

12b. [β][12] *el préssec està verd, ... està madur*
14b. [β] *el préssec està podrit* [15b., 16b.]
17b.-18b. [el mocador està net, el mocador està brut][13]

Sembla, doncs, que cal prendre en consideració uns nous usos[14] d'*estar* al costat dels tradicionals d'*ésser.* Ara bé, jutjo sense fonament l'extensió que molts fan avui d'aquest nou valor perfectiu quan la verificació del canvi és l'experiència personal. Convindrà evitar-la i emprar-hi *ésser* sistemàticament:

19a. [la neu és freda] (qualitat en si mateixa)
19b. [*que freda està!] (quan la toco jo mateix)
19c. [que freda és!]
20a. [la sopa és calenta] (qualitat en si mateixa)
20b. [*la sopa està freda] (quan me la poso a la boca)]
20c. [la sopa és freda]" (Badia, pàg. 276-277).

Y, por otra parte, concede como aceptable – al menos en la lengua habitual del N[ivel] 3 – el uso de *estar* dentro de la división entre sujetos animados:

---

(12) La división entre los ejemplos con adjetivos de la clase [β] y con adjetivos de la clase [α] es igualmente mía, no de A. Badia.

(13) Véase nota 1.

(14) El subrayado es mío, no de A. Badia.

"N3 [α] *els assistents estaven / eren condescendents*
[α] *el gos està / és obedient*,
[β] *el gerani està / és sec* [animado!?]",

y sujetos inanimados:

"[β] *la salsa està massa espessa*, [l'autobús està ple], ...

... be, que la solució més genuïna és [la del nivell elevat o N1; és a dir, l'ús del verb *ésser* en aquests casos], no sembla rebutjable que la situació d'imperfecció mediatitzada s'expressi per mitjà d'*estar*" (Badia, pàgs. 280-281).

En Vañó-2000 (págs. 458-464) ya me pronuncié sobre las dificultades con que topan los principios semánticos propuestos por J. Solà y por A. Badia Margarit a la hora de explicar y justificar la compleja realidad de *ser* y *estar* también en catalán. El objetivo general del presente trabajo – antes indicado – va a consistir particularmente, por un lado, en demostrar la antigüedad que tiene, por lo menos en valenciano, el uso de *estar* con los adjetivos agrupados bajo la letra griega [β] en la citas de ambos gramáticos mencionados, o sea aquellos adjetivos que, en el catalán de Cataluña o "tradicionalment no coneixien *estar*" (J. Solà) o representan "uns nous usos d'*estar*" (A. Badia) y, por otro lado, en caracterizar semánticamente este empleo antiguo de *estar*, que – como insinué al principio – hizo aparición de una forma muy esporádica (!) y como tendencia incipiente en las estructuras sintácticas tanto del valenciano (y del castellano)[15] como posiblemente también del *catalán* así llamado *occidental* por los siglos (XIV)-XV-XVI; de ahí que el corpus presentado en el presente trabajo se componga, en su mayoría, de escritos de autores clásicos valencianos de los siglos (XIV)-XV-XVI y de algún autor catalán como Fr. Eiximenis (1347-1409), residente en Valencia. Se trata, pues, de un fenómeno lingüístico bastante antiguo en valenciano (de hace más de cinco siglos!), aunque algo más tardío con respecto a otros usos de *estar* con otro tipo de atributos, como son las indicaciones adverbiales de lugar (o de modo) y también con el tipo de adjetivos que precisamente he puesto entre corchetes [ ] en las citas de los dos autores precedentes, los cuales ya se daban en los escritos medievales catalanes y, sobre todo, valencianos de los siglos (XIII-)XIV; eso sí, en éstos últimos escritos, de una forma más decidida y más sistemática que en los catalanes, como se puede ver ocasionalmente y como de pasada en el presente trabajo, donde adelanto algunos casos valencianos medievales de *estar* con adjetivos del tipo entre corchetes [ ], algunos de los cuales tampoco son admitidos

(15) Véase Vañó-1982, págs. 276-298.

todavía para el catalán de Cataluña. En mi análisis apuntaré igualmente a la posible causa de esta tardía aparición de *estar* con los adjetivos de la clase [β] y del por qué no es aceptado plenamente aún hoy día por parte de los gramáticos de corte normativista catalanes – pese a las actitudes más abiertas, aunque titubeantes, de J. Solà y de A. Badia.

Si se repara atentamente en el contenido semántico de los adjetivos agrupados bajo [β], tanto los del conocido y conflictivo "punt 15b... que amb més urgència cal definir"

[β] *maco-a / alt(a) / calb(a) / boig-boja / jove* (J. Solà)

como los que he ido entresacando de las otras listas de ejemplos de nuestros dos autores

[β] *L'armari està fet de fusta de melis ...*
[β] *vell, jove, bonic, lleig, boig, preciós, atractiu, maravellós, horrible, repugnant, sord ...*
[β] *madur, verd, tendre, ... espès, bo, ..., clar, transparent, dur, ...* (J. Solà)
y
[β] *el préssec està verd ... madur ... podrit*
[β] *el gerani està sec* [= *marcit*, no *eixut*]
[β] *la salsa està massa espessa ...* (A. Badia),

se puede constatar que mediante dichos adjetivos expresamos lo que tradicionalmente se llaman cualidades o propiedades inherentes del sujeto, etc., sean o no sean éstas – medidas según el eje temporal – de carácter permanente, transitorio o accidental, etc., pero a las que yo vengo llamándo desde 1982 *cualidades constituyentes* del sujeto de carácter o de sentido *sustantivo-intrínseco*(16), por oposición a los adjetivos que indican una situación en que se encuentra el sujeto, de sentido más bien *relativo-extrínseco* a la constitución del mismo, como son los adjetivos de los ejemplos que justamente he encerrado entre corchetes [ ] en las citas de J. Solà y A. Badia.

Para poder ver todo esto con claridad, paso a ilustrar en los siguientes cinco apartados lo que entiendo por adjetivos (o adjetivos con morfología de participio) en sentido *sustativo-intrínseco* y en sentido *relativo-extrínseco,* contrastando el contenido semántico de estos adjetivos que acabo de presentar de nuevo agrupados bajo [β]:

1. Una persona (una niña, p. e.), que haya crecido y se haya hecho muy *maca* o *bonica* o *alta*, posee estas notas como cualidades propias y constitutivas de sí misma: ella, tras el proceso (o cambio cualitativo, ope-

(16) Véase Vañó-1982: pág. 21 et passim, y, sobre todo, págs. 154-231.

rado en su constitución, y a través del tiempo, claro está) de crecer y de hacerse *maca*, *bonica*, *alta*, ahora es *así* de pies a cabeza; ¿cómo? pues, *maca*, *bonica*, *alta.* Se trata de notas o cualidades en sentido sustantivo-intrínseco porque afectan a la constitución de dicha niña: de pequeña no *era maca*, o *alta*, pero ahora (tras dicho cambio cualitativo) sí que *lo* es. En estos casos, *ser* es el verbo propio para atribuir esta clase de adjetivos y en este sentido, ya desde el latín hasta nuestros días, tanto en catalán como en castellano. El empleo de *estar* en este terreno es algo especial y se inicia como tendencia por los siglos (XIV)-XV-XVI en valenciano (y también en castellano!), tal y como veremos en este trabajo(17). Ahora bien, en sus comienzos, este uso de *estar* con adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco (= cualidades o propiedades) es muy raro; tan raro que R. Ramos no lo pudo registrar en su corpus catalán de los siglos XIII-XVI, ni en obras valencianas ni, mucho menos, en obras catalanas(18). Por mi parte, lo máximo que pude recoger fue una quincena de casos, que presento más abajo. Esta tendencia inicial de *estar* con este tipo de adjetivos llegará a desarrollarse completamente en valenciano, donde hoy día son muy corrientes y completamente normales frases como:

Esta txiqueta és / està molt bonica, guapa, preciosa
Esta txiqueta és / està molt alta, ha crescut molt.

No obstante, si dicha persona, 'adquiere' las notas de *maca*, *bonica*, *alta* no de una forma constitutiva o sustantivo-intrínseca (es decir, no mediante el proceso o cambio cualitativo de hacerse, crecer o 'devenir' así), sino *pintándose la cara* o *poniendose un vestido precioso para estar bonita o guapa*, o simplemente *subiéndose encima de la mesa para estar más alta*, hemos de concluir que dichas notas no la constituyen como tal, ya que ella no es así ni tampoco *se ha hecho* así, sino que se *ha puesto* o *colocado* de ese modo o a esa altura. Estas son notas relativas a las circunstancias (*maquillaje*, *vestido*, *mesa*) y extrínsecas a la constitución del sujeto en cuestión. En estos casos, por lo general, queda excluido el uso de *ser*,

(17) En este análisis contrastivo de los distintos sentidos dentro de un mismo adjetivo, prescindiré de adjetivos claramente cultos, como *atractiu, horrible, repugnant*, *transparent,* por tratarse de adjetivos recientes y con poca historia (en catalán, existen desde el Renacimiento).

(18) "[L'atribut adjectival] és un dels atributs més habituals del verb *estar*. Si en les construccions amb el verb *ésser*, l'atribut adjectival podia indicar una propietat o un estat, ara [con el verbo *estar*] *solament* hi ha casos d'indicació d'un estat" (Ramos, pàg. 272), o sea que no encontró ningún caso de *estar* con adjetivos que indican una *cualidad* o – como dice nuestro autor – una *propiedad*, sino que todos los que halló eran expresiones de *estado*.

por lo menos en valenciano[19], ya que no se trata de cualidades de la persona, sino de situaciones en las que ella se halla sumergida y circunstanciada; por este motivo, *estar* es el verbo apropiado para atribuir tales notas extrínseco-relativas:

*Esta txiqueta (*es) està molt guapa (pintada, vestida així)*
*Esta txiqueta (*es) está molt alta i va a càure de la taula.*

Frente al rarísimo – pero real – uso de *estar* con adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco en los escritos valencianos de los siglos (XIV)-XV-XVI, el empleo de este mismo verbo, por ejemplo, con *alt/a* en sentido relativo-extrínseco ya estaba bastante difundido en aquellos siglos, incluso con sujetos inanimados (!), lo que demuestra lo infundado de la división fantasma entre sujetos animados e inanimados:

(1) 1. ... sobre los monts staran les aygües en los núvols. ... *Stan* los monts *alts*, e los camps *stan baxos* cascuns en lo loch que Tu'ls has fundat (Corella Ps. 103).
2. "Veus, mare mia, com està ordenada la glòria celestial"... E ell dix-li que tots aquests starien dejús ella, que pus *alta starie* ... (Ferrer-a III 78, 7-8).
3. E per contrari, en la ciutat de infern estan tres carçres, e estan ordenades així ... que la una *està pus baxa* que l'altra, e l'altra *pus alta* (Ferrer-a I 185, 20-25).
4. E [David l'] appelle mar per dues rahons: la primera, perquè en la mar no·y ha res ferm. La 2ª, que adés *està alta*, adés *baxa* (Ferrer-a IV 156, 3-5).
5. ¿Com no sta Déu en lo alt cel? Mira-l polo de les steles quant *altes stan* (Conques 67).

2. Mediante la frase *L'armari està fet de fusta de melis* expresamos una cualidad constitutiva del mismo: 'el armario es (de) *madera de melis*', esto es, una nota sustantivo-intrínseca de dicho armario: la misma cualidad constitutiva que expresamos en *El hombre está compuesto de alma y cuerpo*: o sea, 'el hombre es *alma* y es *cuerpo*' o en *la pared está hecha de ladrillos y piedra*: 'la pared es (de) *ladrillos* y es (de) *piedra*'. La carga semántica o el acento en estas frases no recae en el hecho de que una cosa fue realizada, construida o llevada a cabo, sino en *los materiales* mismos que la componen y le dan el *ser* de que consta. Pese a la morfología de participio que tiene aquí el sintagma adjetival *hecho de + materia*, el verbo normal para este tipo de atributos sustantivo-intrínsecos es desde

(19) No se puede sostener lo mismo de otras regiones catalano-parlantes, como Cataluña y Baleares donde todavía reina una fuerte vacilación en el uso de *ser* y *estar*, cfr. Vañó-1999.

siempre, como acabo de indicar, el verbo *ser*. Así se puede constatar aún hoy día en catalán (y en portugués) actual, donde *ser* prevalece en tales construcciones. Y así se podía constatar también en castellano hasta el Siglo de Oro inclusive[20]. El empleo de *estar* con esta clase de construcciones es así mismo algo especial y reciente también en valenciano, (al igual que en castellano), aunque más antiguo[21] de lo que suponen para el catalán autores como A. Badia y J. Solà, quien ante frases catalanas actuales como

> "Si l'embotit *és fet en pedra* ..., té el nom de mosaic; si *està fet en fusta*, hom l'anomena marqueteria"

le da "tota la raó" a quien ve en ello "un ús desconcertant" de *ser* y *estar* (Solà-1994a, págs. 26-27). Pero la verdad es que esto no tiene nada de desconcertante: se trata, por una parte, del uso normal der *ser* con adjetivos o construcciones en sentido sustantivo-intrínseco y, por otra, de un uso analógico y algo reciente de *estar* con estos mismos adjetivos o construcciones, motivado por la morfología de participio que pueden presentar algunos atributos (claros adjetivos desde un punto de vista semántico), tal y como se verá en el presente trabajo.

Otro sentido muy diferente, sin embargo, posee la expresión *estar fet* + Ø en frases como

> *L'armari (ja) está fet, acabat, obert, tancat, pintat, lligat, etc.*

Aquí empleamos estos sintagmas en función participial y en sentido relativo-extrínseco al acto mismo de 'hacer', 'acabar', 'abrir', 'cerrar', 'pintar', 'ligar', etc. el armario. Las notas de *fet, acabat, arreglat, obert, tancat, pintat, lligat,* no constituyen dicho armario como tal, esto es, como concepto de armario, sino que expresan situaciones en que éste se puede encontrar (un armario, p. e., puede estar o encontrarse *fet*, *desfet*, *obert, tancat, etc.*). En estas frases, el acento sí recae sobre el hecho de que 'algo fue realizado o llevado a cabo, hasta el final'. En los idiomas indicados, *estar* es el verbo normal para con dichos atributos participiales en este

---

(20) Cervantes, por ejemplo, distingue muy consecuentemente en Don Quijote entre: *Algo es hecho, compuesto, formado, etc, de + materia* (siempre con *ser*) y *Algo está hecho, acabado, arreglado, etc.* (siempre con *estar*). Véase Vañó-1982; págs. 107 y 197-203.

(21) Igual de antiguo que el caso de *estar* con adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco e igual de raro para esa época inicial; tan raro, que tampoco lo registra R. Ramos en su corpus (cfr. Ramos, págs. 274 s.).

sentido relativo-extrínseco; *ser* queda excluido (salvo en los casos de clara vacilación, que aún presenta el catalán de Cataluña y Baleares, sobre todo el catalán oficial escrito, guiado en este punto concreto der *ser* y *estar* por una normativa un tanto desconcertante; cfr Vañó-1999); no así en Valencia, donde únicamente se emplea *estar* con atributos participiales en dicho sentido, excepto cuando clasificamos la cualidad inherente, permanente, etc. o el estado transitorio, accidental(!) en que se halla el sujeto(22) y entonces, naturalmente, empleamos *ser* por motivos de la clasificación, pero no por motivos de vacilación.

Frente al rarísimo uso de *estar* en construcciones como *estar fet, compost, format de + matèria* en los escritos valencianos de los siglos (XIV)-XV-XVI, el empleo de este mismo verbo ya se le puede registrar en construcciones participiales de sentido relativo-extrínseco como *algo està fet, desfet, obert, tancat, lligat, etc. + Ø* con bastante regularidad en los escritores de dichos siglos; he aquí una pequeña muestra igualmente con sujetos in-animados:

(2) 1. Aprés levà los lançols e desféu tot lo lit, ... Pensà de tornar a fer lo lit e de gitar-se en ell, però, com véu que tot *stava desfet*, dix: ... (Tirant 210, 12-14).
2. Lo cavaller ... fon pujat en una torre per una part del mur qui *derroquada stava* per los passats combats (Tirant 784-785).
3. ¿Per què diu en temps carnal, lo cel *està tancat*? (Ferrer-b I 184).
4. ... e levà-li lo bacinet del cap taillant-li ab la dagua les tiretes ab què *stava ligat*, e dix-li: (Tirant 89, 17-24).
5. Sols la tomba *stava descuberta*. E·n l'arch de part defora, *staven penjats* los scuts de cavallers vençuts en camp clos de batalla ... E sobre la tomba, ab letres d'or, *staven sculpits* aquests tres versos: (Tirant 924-925).
6. *"Laudate eum in sono tube"*. Ara, la trompa ha tres canons, e *estan lligats* uns ab altres (Ferrer-a IV 203, 34-35).
7. Com lo cambrer fon a la porta de la cambra de Tirant, sentí que feya gran dol ...sentia bé les paraules ... encara que bé no les comprengués perquè la porta de la cambra *stava tancada* (Tirant 610-611).

---

(22) y por eso se emplea *ser* en frases donde más bien se expresan estados o situaciones en que se halla el sujeto, como en:
Este coche no és teu, este coche és robat o llogat (no pasiva!)
Este peix, el lluç, a deu pessetes el kilo? Però si açò és regalat (no pasiva!)
Este peix és congelat (no pasiva!), etc.
En cuanto al uso de *ser*, como verbo atributivo en la clasificación de cualidades o de estados (transitorios, accidentales, etc.) en que se halla el sujeto, véase Vañó-82, págs. 34-36 y 116-143.

8. Y ... defora [l'arch] *estaua pintat* de groch y vermell a modo de barres ... y per lo sotol de aquell *estaua* tot *emparamentat* y *cubert* de draps de ditas colors (Gomis 12).

3. Lo mismo cabe distinguir dentro del adjetivo *sec*, que puede presentar igualmente los dos sentidos. En primer lugar, el sustantivo-intrínseco, que se da cuando el sujeto en cuestión (una planta, una persona, etc.) tras un *cambio cualitativo*, operado en él a *través del tiempo* naturalmente, ha perdido o tiene muy poca agua, como elemento constituyente del mismo (*el gerani és sec, Don Quijote de la Mancha era seco y arrugado,* etc.). *Sec* en este sentido se opone a otras cualidades, así mismo inherentes o constitutivas del sujeto, como son *verd* o *tendre*. También en estos casos, el verbo atributivo es desde siempre el verbo *ser*; el uso de *estar* es algo especial y estilístico, que tiene poco más de cinco siglos de existencia en valenciano (y en castellano).

Y, en segundo lugar, el sentido relativo-extrínseco de *sec,* que lo tenemos cuando el sujeto en cuestión pierde o carece de agua o humedad, no como entidades constituyentes de aquél, sino como elementos extrínsecos a su constitución y relativos a una circunstancia, como por ejemplo, el agua de lluvia:

Va ploure molt, però va eixir el sol; i al cap de cinc minuts el gerani estava sec.

Aquí *sec* se opone a *humit*, *banyat*, *mullat*, etc. y, como en estos casos, va siempre atribuido mediante *estar*, por lo menos en valenciano; cosa que no se puede sostener de otras regiones catalano-parlantes como Cataluña y Baleares, debido a la oscilación entre *ser* y *estar*, que todavía impera allí, y esto a pesar de que el uso de *estar* con este tipo de adjetivos en sentido relativo-extrínseco en valenciano data de la Edad Media:

(3) 1. O trista de mi, que la arena *stà umida* per les mies doloroses làgrimes! (Tirant 634, 33).
2. Los nostres ulls, ... *estaven* no *eixuts* de piadoses llàgrimes ... (Corella: Tragèdia, 54).
3. ... sos fills, qui eren aquí, ... callaven, mas certes los seus hulls no *staven exuts* (Curial I 57, 20-25).
4. Y aprés de fer fora tots los fanchs, *estava* tot aquell rasser ... *exut* (Antiquitats, pàg.172).

4. Las notas de *vell* y *jove* así como las de *verd*, *tendre*, *madur*, *podrit*, atribuidas por ejemplo a seres vivos (animales o plantas), son igualmente cualidades sustantivo-intrínsecas de dichos sujetos y por este motivo vienen atribuyéndose desde el latín normalmente mediante el verbo *ser*;

así, diremos de un niño que *es jove* o *tendre*, y de una fruta que *és verda* o *tendra*; sin embargo, tras un *cambio cualitativo* operado en su cuerpo y constitución a *través del tiempo* diremos *Este home* (*ara*) *es vell*, *madur, dur*, etc. o *Esta fruita es madura, podrida*, etc. El empleo de *estar* en estos casos responde a una finalidad estilística y ya se le puede documentar – aunque muy esporádicamente – en los escritos valencianos del siglo XV, como vengo diciendo y veremos más abajo.

En este apartado resulta difícil encontrar ejemplos, en donde estos adjetivos presenten un sentido relativo-extrínseco, ya que todos ellos indican cualidades constitutivas de los respectivos sujetos, bien sean éstas originarias (*jove, tendre, verd*) o bien adquiridas tras un proceso o cambio cualitativo (*vell, madur, podrit*). Únicamente si lográramos imaginarnos algunas situaciones especiales, podríamos registrar el sentido relativo-extrínseco de estos adjetivos, pero eso sí, en ocasiones con un significado algo distinto.

Así, por ejemplo, si un muchacho de 15 años, para representar una escena de teatro, se pone una peluca y barba canosa de viejo, se pinta arrugas en la cara y camina tembloroso y encorvado, es decir, si se 'hace' o, mejor dicho, se *transforma extrínsecamente* en 'viejo', podremos decir

està (però no **és*) *vell.*

Igualmente si se pinta todo él de verde o se le ilumina con una luz de este color sobre el escenario, diremos *està* / **es verd* (o *roig*, *oscur*, etc.), tal y como se decía ya en el siglo XV:

(4) 1. Tostemps he vist que, com lo cel *stà roig*, senyal és de tempesta (Tirant 500, 30).
2. Vehents nosaltres que quan en una cambra no·y ha candeles que cremen, veus que *està* la cambra *tenebrosa*, mas si n'i ha, *està clara e bella*. Axí és quan la ànima ha virtuts: és tota clara e bella (Ferrer-a III 151, 25-28).
3. Vejats Isaïes com se trahe escarn de Lucifer: "*Qui mane oriebaris*", que *estaves clar*, etc. (Ferrer-a IV 45, 6-7).
4. ... vet en lo Vell Testament, car tot està velat per figures, e ara tot *està clar* en lo Novell Testament (Ferrer-a IV 221, 19-21).
5. ... devem llevar los huylls contemplant en affectió ... quan ve de nit, que·l cel *està clar* e *ple de steles* (Ferrer-a VI 70, 32-33).

5. Y finalmente el adjetivo *espès,* dentro del cual cabe distinguir igualmente los dos sentidos: El sustantivo-intrínseco, cuando el adjetivo *espès* expresa la cantidad de partículas que constituyen o componen al sujeto en cuestión, como en *xocolata espessa* o en *bosc espès*, donde los sujetos 'xocolata' y 'bosc' están compuestos de o consisten en muchas partículas

de chocolate o de árboles concretos; por lo cual, cuantas más partículas de este elemento añadamos o más árboles plantemos, tanto más *espesos serán* el *chocolate* y el *bosque*, es decir, habrá más de lo mismo. En este sentido, *espès* es equivalente a *dens*, *compacte*, *sòlid*, *massís*, etc. y antónimo de *clar*, *escàs*, *rar*, *magre*, *fluix*, etc. Su atribución con *estar*, como queda dicho, es bastante reciente en catalán y responde a una actitud estilística por parte del hablante, como veremos más abajo.

Y, por otra parte, el relativo-extrínseco, que lo tenemos cuando el adjetivo *espès* indica, no la cantidad de partículas que constituyen al sujeto, sino la distancia o separación extrínseca a que se encuentran diferentes sujetos entre sí, como en *Estos arbres estan molt espessos*, donde *espessos* no indica la densidad o la cantidad de duramen, que forma o compone los respectivos troncos, sino lo cercanos que, extrínsecamente, están unos árboles de otros. En este sentido, *espessos* equivale a *pròxims*, *junts*, *contigus*, *concentrats*, etc., es antónimo de *separats*, *dispersos*, *disseminats*, *allunyats*, etc. y desde la Edad Media se le viene atribuyendo también en catalán, o por lo menos en valenciano, con el verbo *estar*:

(5) 1. Ells així lo [Jesucrist] gitaren [els veïns] de la ciutat, e muntarenlo a l'espenyador, [però] ell, ..., desaparec-los, que no el veren. Així mostrà subtilitat, passà per mig d'ells, que *estaven espessos* (Ferrer-b I 190-191).

6. Emperó ... les verg[u]es y rames tendres [de l'arbre], encara que estiguen al sol, se alcen y creixen sobre la tanca del ort; les soques y reals del qual arbre *spesses estan* ... (Conques 48).

Con lo dicho hasta aquí, no se puede negar la existencia del antiguo uso de *estar* con algunos adjetivos (*espès, clar, verd-roig, alt, humit-sec*, etc.) que o "tradicionalment no coneixien *estar*" (J. Solà) o que representan "uns nous usos d'*estar*" (A. Badia): por lo menos, con adjetivos en sentido relativo-extrínseco, como los presentados; pero no es éste ni el lugar ni el momento de insistir sobre este punto(23).

---

(23) Más adelante me ocuparé del uso medieval de *estar* con adjetivos en sentido relativo-extrínseco. No quiero, sin embargo, pasar por alto el uso bastante extendido en los escritos medievales – sobre todo valencianos – de dicho verbo con otros adjetivos en este mismo sentido (relativo-extrínseco) que figuran en las listas de nuestros dos autores, como *lleig, net, brut, plé*, tanto con sujetos animados como animados, y que, según ellos, tampoco conocerían *estar*:

1. E jassia que l'alcait no sia de la vostra ley ni los moros, vergonya haurien de vós, si faÿen ço que *letg* los *estegués* (Libre-feyts, cap. 336).
2. Al cap de tants de anys, lo argent *estava brut* y encourat (Sermó de S. Vicent. Alcover-Moll IV, *encourat*, pàg. 896).

Mayor interés, sin embargo, tiene para el presente trabajo el uso de *estar* con estos (y otros) adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco; es decir, *estar* con adjetivos que expresan cualidades o propiedades inherentes, permanentes, características, etc. del sujeto(!), o sea, con algunos(24) adjetivos de la clase [β] en las citas de los gramáticos aducidos y que, como vengo diciendo, contra la suposición de sendos autores, se le puede

---

3. Per *estar* la dita font molt *bruta* y *sútzia* de fanch (Doc. de 1635. Alcover-Moll X, *sutze*, pàg. 88).
4. ... los regidors no [han de] sostenir adevins, ne jures, ne loch de daus, ne puteries partulars; [que] *estiguen netes* les comunitats (Ferrer-a III 25, 4-6).
5. E Anna acompanyà la senyora sa filla [la Verge Maria] a casa de Josep, la qual *estava* molt *neta* (Villena: 104).
6. Y així obrí lo sagristà lo sacrari, lo qual *stava* molt *net* y ben concertat (Antiquitats, pàg. 39, 2).
7. Tota la casa *està plena* de dimonis sperant ... (Ferrer-a III 40, 25-26).
8. Hun dia, Jesuchrist preÿcava en lo Temple, e *estave ple de gent* (Ferrer-a IV 142, 21).
9. ... devem llevar los huylls contemplant en affectió ... quan ve de nit, que·l cel *està clar e ple de steles* (Ferrer-a VI 70, 32-33).
10. *Similitudo* havem vist hun arbre gran, que *estava ple de ocellets* cantant, saltant de rama en rama (Ferrer-a VI 271 mitat).
11. Hagues mercè de nosaltres, Senyor, hagues merè, que molt *som plens de menyspreu*; que molt *ne stà plena* la nostra ànima (Corella Ps. 122).
12. Que los meus loms e la mia *pensa stà plena de il·lusions*, no tinc sanitat en la mia persona (*Nam lumbi mei pleni sunt inflammatione, nec quicquam est sani in carne mea* (Corella Ps. 37, 7)).
13. ... e lo cor d'aquests així presumptuós *està* contínuament *ple de pensaments* infructuosos ..., així com lo mercat *està ple de diversitat de gents* (Villena: Vita, 113).

Más casos de *estar* medieval con el adjetivo *plé* en sentido relativo-extrínseco los tenemos en:

los carrers estaven plens de sang (Ferrer-b II 194), *tot l'infant stava ple de sanch* [*del moro ferit*], ... (Tirant 41, 18-21), *lo camí stà ple de cossos morts* (Tirant 374, 23-26), *la plaça estaua plena de gent* (Gomis 17), *perquè estich ple de* [...] (Conques 81), *la mar está plena de canes* (Conques 98), *la bota estava plena de le[n]ya* (Antiquitats, pàg. 181), *y estava tot ple de gent* (Antiquitats, pàg. 247), *estava tota la església plena* (Antiquitats, pàg. 283 y pàg. 293), *Net estich* (Conques 82).

(24) Naturalmente no me ha sido posible registrar en los escritos medievales ejemplos del uso de *estar* con todos y cada uno de los adjetivos de la clase [β] en las citas de los dos autores; y esto no sólo por lo raro que era dicho uso incipiente en aquellos siglos, sino también por los mismos adjetivos: así, no he encontrado casos de *estar* con adjetivos cultos del Renacimiento, como *preciós, atractiu, horrible, repugnant, transparent,* etc., ni tampoco con adjetivos populares modernos en catalán, como *maco, bonic, boig*. En su lugar, sin embargo, sí que lo he constatado con adjetivos sinónimos o equivalentes a éstos, como *garrit*, *magre*.

registrar ya – aunque de forma incipiente y muy esporádica (al igual que en castellano!) – en los escritos medievales de los siglos (XIV)-XV-XVI, sobre todo en textos valencianos y en autores catalanes residentes en la Valencia Medieval. Veamos:

> (6) Pare y senyor, si a vós plaurà, / dau-nos remey [que] pugam pasar aquest gran *riu que fondo està*, / que allà [a la otra orilla] pugam arribar
> (Teatre-aII, pàg. 29, 41-44).

Tenemos aquí un ejemplo procedente de un auto religioso de la Valencia de la primera mitad del siglo XVI[25]; en el figura el verbo *estar* con un adjetivo típico del mozárabe valenciano: *fondo*[26]; no se trata, pues, de un posible castellanismo. El contexto de la frase es el siguiente: unos peregrinos, se encuentran, 'topan', con "*un gran riu*", que les impide la marcha en su peregrinaje; para poder proseguir su camino, lo han de atravesar; al constatar el enorme caudal que lleva el río sienten miedo, buscan ayuda en Dios y dicen el texto de nuestro ejemplo. Hay que hacer constar que, según el auto, estos peregrinos *no han visto nunca dicho río*, lo ven *primera vez*; no saben, por tanto, cómo era antes ni cómo será después.

Según este contexto, es de subrayar el hecho de que el adjetivo *fondo*, aplicado aquí al caudal de "*un gran riu*", con el que se encuentran los peregrinos, no expresa ningún "*estat* o *afecció*" del río (debido quizás a una crecida por las lluvias), lo cual daría pié, según cree erróneamente la gramática tradicional[27] catalana (siguiendo las pautas de la castellana), al empleo de *estar*, ni tampoco expresa una "*qualitat transitòria* o *passatgera*" del mismo, que luego pueda cambiar (¿qué saben de eso los peregrinos?), ni mucho menos indica un "*canvi*", operado en el caudal. Aquí tenemos el

---

(25) ... la llengua d'aquest misteri és la corrent [a la València] de la primera meitat del segle XVI i és força més pura que la de les consuetes mallorquines (Teatre-a I, pàg. 40).

(26) que, según J. Corominas, logró extenderse – desde Valencia – por todo el territorio lingüístico catalán. Véase: (J. Corominas, *Diccionari etimològic i complementari de la Llengua Catalana*, vol. IV *fons*, pàg. 94 ss.).

(27) Véase el último trabajo de R. Ramos Alfajarín sobre *ser* y *estar* en catalán antiguo, en el cual se continúa asignando miméticamente a *estar* con adjetivos los mismos valores que la tradición gramatical castellana y catalana viene atribuyendo mecánicamente a este verbo: *ser* = cualidad, propiedad, etc. ≠ *estar* = estado, afección transitoria, etc. (Ramos, pàg. 272). Estos principios un tanto maniqueistas responden a un espejismo y a la voluntad de querer ver a toda costa en cualquier construcción con *ser* + adjs. la expresión de una *cualidad* y con *estar*, en cambio, la de un *estado*. Los datos de la lengua, sin embargo, no son tan simples y van, además, por otros caminos.

adjetivo *fondo* empleado en sentido sustantivo-intrínseco, ya que significa una "*qualitat*[28] o *característica permanent, definitòria o classificatòria*" del río en cuestión: la cantidad o volumen de agua, la "*fondària*" del río, calculada o imaginada desde la superficie hasta el suelo o lecho, son elementos constitutivos de ese río como tal; dicho río *es así*: *gran*, *fondo*, *profund o preon* y ni ha cambiado ni cambiará[29].

Seguramente habrá quien querrá ver en este ejemplo un uso de *estar*, en lugar de *ser*, por motivos de la rima, ya que se trata de una pieza teatral versificada y, en nuestro pasaje, la palabra *està* rima con *pasar* y con *arribar* respectivamente. Pero aun en el caso de que se tratara de una licencia métrica, no se podría argumentar nada contra la gramaticalidad de este uso de *estar*; en primer lugar porque ambos verbos son, sintáctica y semánticamente, muy semejantes, aunque no sinónimos; y si el autor de la obra llegó a utilizar uno por otro, era porque la semántica de sendos verbos se lo permitiría y los oyentes de la época no lo sentirían como falta gramatical; en segundo lugar, porque hay – además de éste – otros ejemplos de *estar* con esta clase de adjetivos en escritos en prosa anteriores incluso al siglo XVI, como se muestran en el presente trabajo; y finalmente, porque en valenciano son muy corrientes frases como:

> *Este toll (esta bassa) està molt fondo (-a), jo ací no em tire a nadar, tinc por d'aufegar-me.*
> *Ahí (en eixe toll) no vos tireu (a nadar), que està molt fondo*, etc.

Este sentido de *fondo* es muy distinto del que tiene el adjetivo en frases como: *El riu està molt fondo*, que podemos decir al contemplar, *situados en la cima de una montaña*, cómo fluye un río a los pies de la misma o en la profundidad del valle; en este caso del adj. *fondo* posee un sentido relativo a la distancia entre la situación del río y el lugar en que nos hallamos ubicados y extrínseco a la constitución del río como tal, ya que la situación en que éste se encuentra (o fluye) no afecta ni a su caudal ni a su constitución.

La lengua, o en concreto, la sintaxis es muy sensible a los dos tipos de sentido que pueden poseer los adjetivos; así, mientras con *fondo* en sentido relativo-extrínseco, se puede decir:

> *El riu ací* està / es troba / *és *molt fondo; des d'este lloc no el podràs veure*,

(28) **fondo**: *Pregon, profund* "– **profunditat**: Qualitat de profund ... *la profunditat d'un llac*" (Institut, *fondo* y *profunditat*).

(29) Hemos de prescindir del hecho real y ontológico de que en este mundo *todo cambia* o todo puede cambiar (tal y como sostenía el filósofo pre-socrático Heráclito de Éfeso), pues cuando hablamos normalmente no lo hacemos guiados por categorías filosófico-ontológicas.

no ocurre lo mismo cuando el adjetivo tiene un sentido sustantivo-intrínseco:

> *El riu ací* és / està / *es troba *molt fondo; crec que em cubrix; jo ahí no em tire a nadar.*

En el primer caso, se puede ver cómo *estar* es equivalente de *trobar-se* y, además, ha desbancado a *ser* en este campo de la sintaxis; en el segundo, sin embargo, *estar* es equivalente (intercambiable a nivel sintáctico, que no semántico!) de *ser*, pero no de *trobar-se*, inaceptable en este caso. Tenemos, por lo tanto, aquí dos tipos de *estar*: un primer $estar_1$ – incompatible con *ser*, pero compatible con otros verbos como *trobar-se* (en cast. *encontrarse*, *hallarse*) – con el que atribuimos adjetivos que expresan situaciones en que se encuentra el sujeto o notas extrínsecas a la constitución del mismo, y un segundo $estar_2$ – algo más complejo a nivel semántico, compatible con *ser,* pero incompatible con *trobarse*, etc.) – mediante el cual atribuimos cualidades (permanentes, características, etc.) que constituyen al sujeto como tal.

Desde el latín (vulgar) hasta nuestros días, el verbo normal para atribuir estas notas constitutivas del sujeto es *ser*. La presencia de $estar_2$ con esta clase de atributos es más reciente que la de $estar_1$ con los suyos; procede – tal y como vengo diciendo, por lo menos en valenciano y castellano (posiblemente también en catalán occidental(30)) – de los siglos (XIV)-XV-XVI y es un recurso libre y facultativo, del que puede servirse estilísticamente el hablante para poner de relieve una serie de elementos semánticos, de carácter cognoscitivo y, sobre todo, *emotivo-expresivo*, que no podría expresar únicamente mediante el verbo *ser*.

Ya en Vañó-1982 hablaba yo de que también el empleo libre de *estar* con adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco respondía a la tendencia – por parte del hablante – a concretizar y a circunstanciar plástica y emotivamente la cualidad constitutiva del sujeto (págs. 155 ss.) y en Vañó-2000 enmarcaba yo esta tendencia particular de *estar* hacia la expresión concretizante y plástica dentro de la tendencia o preferencia general de las lenguas románicas por las palabras de contenido concreto y expresivo o llenas de carga emotiva. Al igual que muchos vocablos de contenido algo difuso y abstracto y/o polivalente fueron siendo sustituidos a lo largo del tiempo por otros de contenido más expresivo y más concreto como:

> *invenire* por *afflare*: 'husmear, olfatear, soplar' (*hallar*)
> *captare*: 'atrapar, coger, cazar' (*catar*)

---

(30) Véase, más abajo, el ejemplo (8).

		**incontrare*: 'ir en contra' (*encontrar*)
		*turbare (aquas) / *tropare*: 'ensuciar, enturbiar las aguas' (cat. *trobar*)
loqui	por	*parabolare*: 'hablar usando parábolas' (cat. *parlar*)
		fabulare: 'conversar, charlar, usar de fábulas' (*hablar*)
edere	por	*manducare*: 'masticar, comer a dos carrillos' (cat. *minjar*)
		comedere: 'devorar, comer con avidez, coméserselo todo' (*comer*)
fell(it)are	por	*mammare:* 'chupar de la mama' (*mamar*)
os	por	*bucca*: 'mejilla, carrillo' (*boca*)
		gula: 'garganta, paladar' (rum. *gură*) etc.,

así también fue siendo parcialmente sustituido en sus funciones sintácticas el pro-verbo latino *esse* – especie de comodín sintáctico, fuertemente polivalente y de contenido abstracto y difuso – por otros verbos de contenido más concreto y más expresivo como *se afflare*, *se*incontrare*, *se turbare / se *tropare, se sentire*, *se monstrare*, *ambulare*(31), etc. pero, sobre todo, por el verbo *stare*, el cual como verbo lleno poseía en latín una serie de semas de carácter muy concreto y plástico, como [+Estar de pié], [+Estar derecho, erguido], [+Estar delante de], [+Presencialidad], [+Verticalidad], [+Situatividad], [+Permanencia?], [+Inmovilidad], [+Firmeza], etc. A lo largo del tiempo y, en especial, en las lenguas romances de la Península Ibérica, *estar* fue perdiendo algunos de estos semas lexicales para convertirse en verbo copulativo y poder asumir de este modo algunas funciones sintácticas del verbo *ser,* eso sí conservando o aportando, frente al difuso *esse*, el sema general de [+Concreción] y [+Plasticidad].

De este modo, *estar*, como verbo atributivo, se convirtió en el instrumento estilístico y libre (al lado de *ser*), sumamente apropiado para las expresiones copulativas de contenido concretizante y de carga expresiva y/o emotiva, como en el caso que nos ocupa: *aquest gran riu que fondo està*, en el sentido de que 'es muy profundo', 'lleva mucha agua' y por eso 'nos es difícil atravesar', es decir, en el sentido de que expresa no un estado (transitorio) ni una situación extrínseca o geo-orográfica en que se encuentra el río, sino una cualidad permanente y característica del mismo. Según todo esto, la diferencia que yo veo entre las dos posibles calificaciones sobre un mismo río que ven o 'experimentan' unos peregrinos por primera vez en su vida, o sea, entre

1. Este riu *és molt fondo* (= *tiene 5 m. de profundidad*) y
2. Este riu *està molt fondo* (= *tiene 5 m. de profundidad*) es la siguiente:

(31) Por ejemplo: esp. *se halla muy lejana*, *se encuentra enfermo*, *me siento muy feliz*, *se mostró muy amable*, *anda medio loco*, cat. *es troba molt cansat*, etc.

Ambas frases indican o señalan el mismo hecho real más allá de la lengua: 'el río es muy profundo', 'lleva mucha agua'; tenemos aquí, pues, **igualdad** de **designado**: las dos frases se refieren a la misma realidad extra-lingüística, fenómeno que podría inducir a interpretar falsamente sendas frases como sinónimas. Sin ambargo, como se trata de dos ejemplos diferentes, o sea, de dos signos lingüísticos distintos (uno con *ser* y el otro con *estar*), se puede concluir que en cada uno de ellos se tiene un significado diverso, o sea, que en ellas tendríamos igualdad de designación pero **diferencia** de **significado**: algo (tanto a nivel sintáctico-morfológico como a nivel semántico) contiene una frase de las dos que no contiene la otra o, lo que es lo mismo, algo comunicamos con una de ellas que no comunicamos con la otra. ¿Qué es lo que manifestamos con cada una de ellas?

En la frase con *ser* comunicamos simplemente una *clasificación* de la cualidad (inherente, permanente, etc.) de *hondo* que posee o constituye el río:

> *Si un río* (en general) *tiene un caudal de 10 metros de profundidad, se puede afirmar – con toda seguridad y sin peligro a equivocarse – que es hondo (que és fondo).*

es decir, clasificamos dicho río dentro de la categoría de *hondo*, *profundo*, etc. a raíz de la cantidad de agua que lleva, y por eso decimos que *es* o no *es hondo*. Aquí el acento recae sobre algo tan abstracto como el número de metros de altura de su caudal o de su volumen. En la segunda frase con *estar*, sin embargo, el adjetivo *hondo* no pasa automáticamente a indicar un estado (transitorio o pasajero) del río por obra y gracia de dicho verbo, tal y como quiere ver la gramática tradicional, no; aquí *hondo* o *fondo* continúa expresando – pese a la presencia de *estar* – una cualidad permanente e inherente del río, sólo que ahora no nos fijamos en la cantidad de metros del caudal ni tampoco lo clasificamos; ahora la cualidad de *hondo* en cuestión nos "afecta" (porque queremos pasar el río o nadar en él) y la *vemos inmersa* en una serie de *circunstancias* de muy compleja índole, que pueden ser tanto de tipo cognoscitivo como, sobre todo, emotivo-expresivo. De hecho, la lengua (en castellano y en valenciano, por lo menos) rechaza el uso de *estar* en frases desconcretizadas o de carácter general, como:

> *Si un río* (en general) *tiene un caudal de 10 metros de profundidad, se puede afirmar con toda seguridad que *está hondo* (*que *està fondo*).

Algo posee el verbo *estar* que le hace incompatible, en este caso, con elementos abstractos como números, volúmenes, clasificaciones o frases exentas de contextos concretos como la expuesta. Ese algo no es otra cosa

que el sema de [+Concreción] y [+Plasticidad] etc. que impregna este verbo. Los peregrinos de nuestro ejemplo, pudiendo decir *riu que fondo és* (ya que se trata, en realidad, de una cualidad del río), dicen *riu que fondo està*, y lo hacen con la intención de *poner de relieve* las circunstancias en que *ven inmersa* la cualidad de *hondo* de ese río y que les afecta directamente: ellos experimentan, sienten, la profundidad del río como algo peligroso para ellos, como algo con lo que 'se las tienen que ver' y por eso recurren estilística y libremente – además de a Dios, para que los salve – al verbo *estar* para concretizar y evidenciar plásticamente la cualidad de *fondo. Estar*, en casos como éste, tiene una carga concretizante y expresivo-emotiva, que no posee *ser*, verbo completamente vacío y mero signo clasificatorio de cualidades, de estados permanentes, estados transitorios, situaciones, etc.

Lo dicho sobre un adjetivo en sentido sustantivo-intrínseco en un ejemplo valenciano del siglo XVI, cabe aplicarlo también a otros adjetivos de este tipo procedentes de ejemplos de nuestros días; de este modo redondearé lo que vengo diciendo. Se trata de adjetivos que se refieren a las cualidades gustativas (no nutritivas o energéticas) de los alimentos, como estos casos a continuación, sacados de las citas de J. Solà:

[β] *el plàtan està bo*; *el conill està molt bo*; *el iogurt està molt dolent* (= sabroso, no-sabroso)
[β] *Que bo que està aquest pastis!* (= apetitoso, sabroso, etc.)
[β] *Aquesta noia està molt bona!* (= apetitosa)
[β] *Aquesta sopa està molt bona* (= sabrosa)

El sabor agradable o desagradable de un alimento es una cualidad constitutiva del mismo: dicho alimento *es así*. De ahí el uso normal de *ser* con este tipo de adjetivos:

[β] *el plàtan és bo*; *el conill és molt bo*; *el iogurt és molt dolent* (= sabroso, no-sabroso)
[β] *Que bo que és aquest pastis!* (= apetitoso, sabroso), etc.

en donde, mediante *ser*, clasificamos de *buenos* dichos alimentos, refiriéndonos – claro está – a su sabor, no a su valor nutritivo, energético, saludable o nocivo, que se expresarían igualmente con *ser* (*el plàtan és bo per a la salut*), ya que son así mismo cualidades constitutivas.

Ahora bien, en estas mismas frases con *estar* de la citas de J. Solà, el adjetivo *bo-bona* no pasa a significar de repente un estado por el mero hecho de que sea atribuido ahora mediante este verbo, no. Aquí sigue indicando una cualidad inherente y característica del sujeto; se trata del propio sabor (agradable o desagradable) que tienen unos alimentos concretos. Así por

ejemplo, si al comernos o saborear un plátano, decimos *Qué bo que està este plàtan!*, no estamos expresando que se ha producido o que se va a producir un cambio en el sabor de dicho fruto, como tampoco se puede entender como un estado (transitorio o pasajero) en que se encuentra el sabor del plátano. Lo único que estamos haciendo es *circunstanciar* de una forma *expresivo-emotiva* el impacto que dicho sabor (o la cualidad de *bueno*) produce sobre nuestros sentidos, es decir, nuestra experiencia del sabor agradable del plátano. Es justamente la imposibilidad de experimentar la cualidad o valor, por ejemplo, nutritivo y saludable de los alimentos, lo que nos impide generar frases como

> **El plàtan està bo per a la salut* o
> **El plàtan està bo* [en el sentido de que]: *té vitamines A, B, C* [etc.] *i molta energia*(32)

Resumiendo lo dicho: *ser* es el verbo normal, desde el latín hasta nuestros días, a la hora de atribuir adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco y de clasificar las cualidades que expresan dichos adjetivos, o sea, aquellos que expresan cualidades constitutivas del sujeto y/o estados sustanciales en que se encuentra éste (producidos o no tras un cambio en su constitución). *Estar* (el $estar_2$) fue apareciendo en las estructuras sintácticas del valenciano (y del castellano), como recurso libre y estilístico en la atribución de esta clase de adjetivos para poner de relieve, y de una forma más *expresiva* y *plástica* que con *ser*, el impacto que tales cualidades o estados sustanciales causan en él o para subrayar las circunstancias en que el hablante ve inmersas dichas cualidades o estados sustanciales. Se trata, pues, de un uso de *estar* – podríamos calificar de – *superfluo* a nivel lógico-cognoscitivo, ya que todos los elementos semánticos necesarios para el entendimiento en el acto de comunicación ya están comprendidos en la frase con *ser*.

Precisamente el carácter de superfluo a nivel lógico-cognoscitivo que afecta a este uso de $estar_2$, sería, a mi parecer, la causa que explicaría, de un lado, su tardía aparición en el valenciano (s. (XIV)-XVI-XVI: un siglo, por lo menos, después del $estar_1$ con sus adjetivos en sentido relativo-extrínseco) y, por otro lado, su ausencia en las estructuras sintácticas del catalán de Cataluña. A partir de esto se puede comprender, a la vez, su rechazo por parte de los gramáticos catalanes actuales (inducidos – posiblemente – por la inexistencia real de este uso de $estar_2$ en Cataluña) y la actitud algo titubeante de gramáticos de talante más abierto y objetivo,

(32) Véase, además, Vañó-1982: pàgs. 177 ss.

como J. Solà y A. Badia. No fue éste, sin embargo, el único caso que pude recoger en los escritos valencianos medievales. Había otros tan antiguos, como:

> (7) [En una obra urbanística de la Valencia de 1.393!] ... fo pres dels dits patis tant com fo obs per al dit passatge. ... Specialment sobre la entrada *estava*, si·us recorda, *tan letg* [el dit passatge] .... que·l cel se'n mirava, e alcunes bigues trencades estaven ligades ab cordes (Epistolari, pàg. 86, 35-50).

En este ejemplo tenemos el verbo *estar* con un sujeto inanimado y con *lletg*, uno de los adjetivos que, según J. Solà, "tradicionalment no coneixien *estar*". Posiblemente habrá quien querrá justificar el uso de *estar* en este ejemplo aduciendo la eventual influencia del sintagma adverbial que le precede inmediatamente *Specialment sobre la entrada*; la existencia, sin embargo, de otros casos de *estar* con adjetivos de este tipo (sustantivo-intrínsecos) sin ningún sintagma adverbial de lugar, me hacen descartar esta posibilidad. También habrá quien querrá ver en *lletg* la expresión de un estado en que se encuentra la obra, en un principio nueva y preciosa, pero que se ha ido deteriorando (cambiando) a través del tiempo hasta alcanzar el estado de ruina y fealdad actual, y por eso intentará justificar el empleo de *estar*, siguiendo los principios tradicionales, según los cuales este verbo se emplearía con adjetivos que indican estados o afecciones pasajeras (A. Solà, Ramos, etc.). No tengo inconveniente en calificar esta situación de deterioro como de un estado, pero un *estado sustancial* que prácticamente constituye una nueva cualidad inherente; pero no se debe a ello el uso del verbo *estar* con los adjetivos que nos ocupan.

Para entender todo esto hay que tener en cuenta lo siguiente: si queremos calificar un edificio recién acabado de construir, diremos *Este edifici es molt nou i molt bonic(o)* y entenderemos *nou* y *bonico* como cualidades inherentes, propias, etc. de dicho edificio. Si con el tiempo, se va deteriorando, veremos que habrá mudado dichas cualidades por otras nuevas (esto es, sus contrarias); y diremos entonces: *Este edifici, que abans era nou i bonico, s'ha deteriorat molt i ara és vell i lleig* y seguiremos entendiendo *vell* y *lleig* como cualidades o estados sustanciales, adquiridos a través del tiempo y debidos a un cambio, en este caso, cualitativo[33] en el sujeto. No obstante y en contra de las teorías de los gramáticos, emple-

(33) Diferente del cambio accidental que tenemos en *Este txiquet està molt lleig* porque se ha pintarrajeado la cara o se ha colocado un disfraz horrible de carnaval y se ha puesto – extrínsecamente – muy feo. E este caso no se puede decir **Este txiquet és molt lleig*.

amos aquí el verbo *ser* – sabiendo e indicando *expressis verbis* que ha habido un cambio (*abans ... s'ha deteriorat*[34] *... ara*) y que se ha adquirido una nueva cualidad o estado sustancial (*vell-lleig*) – pues éste es el verbo propio para la clasificación de cualidades, estados sustanciales, clasificaciones, etc. desde el latín hasta nuestros días. El empleo de *estar*, por el contrario, en *Este edifici ara està molt vell i molt lleig* y en el caso del ejemplo valenciano aducido, no puede deberse a que se considere que *lleig* indique ahora un estado pasajero o un cambio ocurrido en el sujeto, tal y como pretende la gramática tradicional, ya que estos elementos lógico-cognoscitivos figuran también en la estructura semántica de la frase con *ser*. Es decir, que $estar_2$ – por sí solo – no puede indicar un estado (ni pasajero, ni transitorio) o un cambio (sustancial o accidental) ocurrido en el sujeto; como tampoco lo puede indicar por sí solo el verbo *ser*; esto nos lo indicará el conocimiento que tengamos de la realidad, o sea, si sabemos que se ha producido un cambio desde un punto de partida

A (estado sustancial o accidental, cualidad, situación, etc.) a un punto de llegada
B (estado nuevo, cualidad nueva, situación nueva, etc.).

Con adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco, los que indican cualidades (constitutivas), el cambio de una cualidad a otra se clasifica desde siempre mediante *ser*:

Este edifici abans (**A**) *era bonico, però ara* (**B**) *és lleig*

Cuando, en contextos donde realmente ha habido un cambio de cualidades, aparece *estar* con este tipo de adjetivos, este verbo no responde al hecho de que mediente él se quiera indicar el mero cambio objetivo, sino más bien al intento *libre* y *estilístico* por parte del hablante de *circunstanciar* o *concretizar* – de una manera más plástica y más emotiva que con *ser* – la nueva cualidad adquirida y de expresar, *a la vez*, *el impacto* que esta nueva cualidad causa en el hablante.

Otros casos de adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco, es decir, de cualidades – sean adquiridas mediante un cambio sustancial o cualitativo o no lo sean (a veces no se puede determinar con claridad si ha habido o no un cambio, o si el hablante lo tiene en cuenta o no lo tiene) y atribuidos con *estar*, los tenemos en:

(8) CAS: Y ara vejam, scoltau: / *¿està bell* / lo mallol que fiu novell?
CORNEY: Per cert que *stave garrit*, / mes lo bo d'en Crespinell / lo'ns ha, senyor, destruit. (Teatre-b I, pág. 94, 363-378).

(34) **deteriorar**: v. tr. Posar en mal estat, fer inferior en qualitat o en valor, fer anar a pitjor (Institut *deteriorar*).

Ejemplo del catalán occidental[35], en donde tenemos los adjs. *bell* y *garrit*, los cuales, como equivalentes de *maco* y *bonic(o)*, serían otros dos adjetivos que, según Solà, "tradicionalment no coneixien *estar*"; aquí van atribuidos a un sujeto inanimado y expresan las nuevas cualidades del majuelo, adquiridas naturalmente a través de un cambio sustancial: el viñedo ha ido creciendo y se ha hecho así: ahora es *bello* y *garrido*. Mediante *estar* se refuerza emotiva y expresivamente la impresión que produce su belleza en el hablante, a la par que se circunstancia plásticamente dicho cambio de cualidades.

(9) [Diálogo entre dos mujeres ya no tan jóvenes ni lozanas]
SENYORA: També dech *estar guastada* / als vostres ulls, en bon ora. ...
Y vos no·us deveu mirar / quant *seca stau y perduda*
(Teatre-b II, pág. 62, 101-104.)[36]

Sec, otro de los adjetivo que, según J. Solà no "conocía tradicionalmente *estar*", y que, atribuido con dicho verbo, representa "uns nous usos d'*estar* al costat dels tradicionals d'*ésser*", según A. Badia. *Seca*, en este caso, expresa la nueva cualidad constitutiva del sujeto, adquirida mediante un cambio sustancial; esa persona, si antes *era joven*, *fresca* y *lozana*, ahora *es seca* y *arrugada*. Mediante *ser,* la Senyora clasifica a su interlocutora dentro de la categoría de *seca;* recurriendo estilísticamente a *estar,* la circunstancia dentro de esa nueva cualidad y pone de relieve, al mismo tiempo, el impacto que sobre ella causa la contemplación o experiencia de tal cualidad; lo mismo que en:

(10) Dona, la tortura aqueixa no és en lo mirall, mas en la vostra cara, qui és torta e dolenta; ... Vejats com sóts bé orada e encegada, que *ja estats gran e fada* e que encara no sapiats ne cregats a nengú que hajats la cara torta (Eiximenis 63, 21-26.)

Frase de Fr. Eiximenis (1327-1409, autor gerundense pero residente en la Valencia medieval), donde figura el adj. *gran* que, como equivalente de *vella*, tampoco debía conocer tradicionalmente *estar*, según J. Solà. Si una

(35) L'ambient i la llengua [de la 'Farsa d'En Cornei' ≃ 1571, Comarca "La Segarra" català occidental] son ... ben populars, l'autor hi empra un llenguatge escaient, ha sabut fer una obra força expressiva ... (Teatre-b, págs. 34-35) ... L'autor estava penetrat de la llengua popular ... Tret de la seva relativa puresa, la llengua del nostre text és la normal de la seva època (Teatre-b I, pàgs. 40-41).

(36) L'autor, Joan Fdez. de Heredia, nat a València l'any 1480 i mort a la mateixa ciutat el 1549 (Teatre-b I, pàg. 51) ... La llengua dels fragments ... és de molt bona qualitat ... No és gens adulterada ni artificiosa, ans molt pura, matisada i rica en l'expressió col·loquial, àgil i amb una escaient vertebració interna, sobretot quan el [sic] parla la Senyora, el personatge més ben resolt (Teatre-b I, pàg. 55).

persona se ha hecho *vieja* a través de un cambio cualitativo, es que es *vieja*. Con *estar* se concretiza emotivamente la impresión y la experiencia de dicha cualidad por parte del hablante o se intenta circunstaciar la nueva cualidad.

(11) 1. La IIIIª, *vox Domini super cedros*, que són ... alts ... e signifiquen los Apòstols, que *estan durs* com a pedra, que no·y crehien bé (Ferrer-a V 242, 33-34).
2. *Aliud semen cecidit super petram*, quan ell [Jesuchrsit] preÿcave als juheus en lo Temple ...; e ells [juheus] *estaven endurits* (Ferrer-a V 84, 29-30)

Dur (o *endurit*) también figura en la lista de adjetivos que, según J. Solà, no conocían tradicionalmente el empleo de *estar*. Aquí expresa la cualidad o la forma de *ser* incrédulas de unas personas; ellas *eran* así ¿cómo?: *eran duras* ('de mollera'; cfr. cat. ésser *dur* d'orella, ésser *dur* de cap); por lo tanto *ser* es el verbo normal para atribuir – clasificándolas – dichas cualidades; mediante *estar* se quiere concretizar o expresar de una manera plástica y emotiva la dureza característica de dichas personas. En el caso del adjetivo *endurit*, la morfología de participio en '*-it*' puede haber contribuido a la hora de recurrir a *estar*, como veremos más abajo.

(12) Verets hòmens bé arreats e vestits, e, dins, l'ànima *està podrida* (Ferrer-b II 77).

Podrit, otro de los adjetivos cuya atribución mediante *estar*, según A. Badia, representa "uns nous usos [d'este verb]". *Podrida*, aplicado al alma de una persona o a una fruta, indica una cualidad o estado sustancial de la misma; dicha alma es así: *podrida*. En este ejemplo, el uso de *estar* también podría deberse a la forma participial del adjetivo *podrit*, cfr. más abajo.

(13) *Tercio*, los cels foren uberts ... en la sua ascenció de Jesuchrist, axí com la figa, quan *és bé madura*, que s'obre, e quan *més està* [*madura*?], molt més se obre; e tot axí los cels, quan Jesuchrist vingué en aquest món, començaren a madurar, e per la sua mort e resurrecció ... (Ferrer-a V 37-38)

Si en esta frase he interpretado correctamente el original "e quan més *està*, molt més se obre" como "*e quan més està* [*madura*]", tendríamos en *madur* otro adjetivo de los que no conocerían tradicionalmente *estar* y de los que representarían un nuevo uso de este verbo, según J. Solà y A. Badia respectivamente. La *madurez* de una fruta es naturalmente un estado alcanzado tras un proceso de maduración, pero un estado sustancial que equivale a una nueva cualidad: ahora la fruta *es* así ¿cómo?: *madura*; antes *era verde*, luego *fue madurando* y ahora *es / está madura*. Mediante el verbo *ser* clasificamos dicha fruta dentro de un sistema,

tomando como base de la clasificación precisamente esa cualidad nueva adquirida o el estado sustancial alcanzado. Mediante su atribución con *estar*, el adj. *madur* sigue indicando esa misma cualidad o estado sustancial; sólo que ahora, gracias al contenido concretizante de este verbo, se comunica de una forma más emotiva y plástica la experiencia de esa nueva cualidad adquirida y, al mismo tiempo, se circunstancia o concretiza el devenir o el hacerse de dicha cualidad.

En los adjetivos de los ejemplos que siguen a continuación, se trata igualmente de cualidades inherentes o características de los respectivos sujetos de la frase y por eso podrían ir atribuidos con *ser.* Sin embargo, los tenemos atribuidos con *estar*. No descarto la posibilidad de que la presencia de este verbo en ellos se deba a la tendencia hacia la expresión concreta y plástica que implica *estar*. No obstante, se puede ver en ellos, además de esto, el mismo fenómeno que ya constaté en el uso de *estar* con adjetivos en castellano: el empleo de este verbo también por motivos morfológicos y sintácticos (Cfr. Vañó-1982, págs 193 ss.)

(14) E tot son mal [de la princesa] fitament *stà compost de materials* de sola sperança e no sap compendre en si ni determenar, en la primera vista que de vós haurà, de mostrar-se dolre's, o no, del vostre mal. E aquests dos contrasts li combaten la sua pensa ... (Tirant 535, 7-10).

Cuando se dice que algo o alguien se *compone* o *está compuesto de* ciertos materiales como, p.e., *L'home està compost de cos i ànima*, estamos expresando una cualidad inherente y constitutiva del hombre: ese 'algo' o 'alguien' *es así*, él *es el material mismo* que lo compone o le da ser que tiene. Desde siempre, *ser* ha sido el verbo normal para atribuir tales predicados en catalán; así:

(15) 1. E l'engüent *era compost de tals materials* que ... (Tirant 645, 19).
2. Bé veets tots que *som formats e composts de dues substàncies*, de cors e de ànima (Ferrer-a III 276, 10-11).
3. Car yo *só composta* de tal metall que jamés prometí res que no u atengués (Tirant 270, 32)[37].

El uso de *estar* en (14), pudiendo responder a la tendencia en la lengua hacia la expresión concretizante y plástica, puede deberse así mismo a la

(37) Mas casos medievales con *ser* como verbo propio de estos predicados: ... si lo meu rahonar *fos compost de batafalua* daurada ... (Tirant 542, 29-30); ... mas [los àngels] ... no son ... com nosaltres, qui *som fets de fanch* (Ferrer-a II 126, 1-2); ... car nosaltres *som composts de dues natures*: ... espiritual ... e semblant a bèstia (Ferrer-a IV 229, 21-24); ... e lo fruit ... *era compost de maraches*, balaxos e safirs (Curial I 92-93).

morfología de participio que presenta el atributo *format,* aunque de claro sentido sustantivo-intrínseco, es decir, como expresión de una cualidad constitutiva del 'mal' en cuestión: la Princesa tiene una serie de males que *consisten en,* que *son* precisamente las esperanzas o dudas sobre el comportamiento a adoptar en la primera vista que tendrá con Tirant.

Como vengo repitiendo, tanto en castellano como en catalán (dejando de lado los claros casos de vacilación que todavía hoy presenta el catalán de Cataluña y el de las Islas Baleares así como el propio catalán escrito, según la normativa oficial!)[38], los participios en sentido relativo-extrínseco, esto es, como expresión del resultado final de una acción (ni constitutiva del sujeto ni causante de un cambio cualitativo en el mismo) o como expresión de una situación en que se halla el sujeto, vienen siendo atribuidos desde la Edad Media de un modo bastante regular mediante el verbo *estar*$_1$:

(16) 1. ... e *estaven bé aparelats* ab lurs armes, que quant aquels dels aguayts donassen salt, que éls atressí exissen defors (Desclot II 152, 12-14).
2. ... e agren-ne tans morts e abetuts de lur cavals, que·ls camps *n'estaven cuberts*, sí que·ls cavals no pudien anar sinó sobre cavalers mort (Desclot II 175, 15-22).
3. ... que·m donets part de la terra per aquels que yo menaré ... e per les galees que *stien armades* per mi (Feyts, cap. 51).
4. E fiu *estar oberts* los postigos de la barbacana, ..., perço que poguéssen acórrer lla on major ops fos (Muntaner 71, 19-20).
5. ... l'ànima ... va al juhí de Déu, ... e ha·y dues cartes, e en la huna ha scrit lo bé que ha feyt ab letres d'or en la dreta, e en la sinistra *està scrit* ab tinta negra lo mal que ha fet (Ferrer-a I 61, 6-10).
6. No pas; mas, ensemps en la predestinació, *està scrit* lo terme e lo camí per lo qual hi ha anar ... Vet ací la predestinació com està. ... Vet ací la ... predestinació com *està escrita* en la terme o camí per lo qual hi ha a venir (Ferrer-a I, 138-139).
7. Dretament, aquell qui *està cenyit* ha major virtut que aquell qui *està descint* (Ferrer-a IV 263, 29-33).
8. Si una qüestió és feta de hun arbre, si la rael és viva o no, responch que ... no es pot saber, car no veen la rael, que *amagada està* (Ferrer-a VI 237, 32-33).
9. Primo, d'esta nau que *estava posada* en gran fortuna (Ferrer-b I 82), etc.

Siendo esto así, no es de extrañar que también aquellos participios que expresan más bien cualidades de carácter intrínseco y constitutivo, es

(38) Véase Vañó-1999.

decir, notas que no son debidas a ningún cambio (sustancial o no) ni que se pueden entender como estados transitorios, vayan atribuidos por analogía a *estar*$_1$, en castellano y valenciano actuales, casi siempre con *estar*$_2$ (y en el catalán actual de Cataluña y de las Baleares, con *ser,* como verbo normal de estos atributos participiales de sentido sustantivo-intrínseco y, además, ocasionalmente con *estar*, como uso así mismo analógico al empleo de *estar*$_1$ con participios en sentido relativo-extrínseco); he aquí una breve selección de casos modernos con *estar* más participios, equivalentes a cualidades inherentes del sujeto:

(17) 1. **estèril**: ... flor que *està mancada* d'androceu i de gineceu (Institut, *estèril*).
2. **dotar**: ... [en el caso de] La naturalesa [sic], adornar amb dots o qualitats: *Està dotat d'una veu deliciosa* (Institut, *dotar*).
3. **atomisme**: Teoria segons la qual tot l'univers físic *està compost* de partícules petitíssimes i indivisibles (Institut, *atomisme*).
4. **vori**: Substancia blanca, dura compacta, de què *estan formats* els ullals de l'elefant (Institut, *vori*).
5. L'armari *està fet* de fusta de melis ... (Solà-1994a, pág. 66).
6. Si l'embotit és fet en pedra ..., té el nom de mosaic; si *està fet* en fusta, hom l'anomena marqueteria (Solà-1994a, pág. 26 s.).

En ninguno de estos seis casos se puede sostener que el sujeto se encuentre en un estado (transitorio o accidental), resultado de una acción, el cual pueda cambiar con el tiempo, pues, en cada uno de ellos el participio-adjetivo expresa una cualidad propia y característica de dichos sujetos. En el caso de la flor, por ejemplo – válido para todos los demás –, *mancada* no indica el resultado de haber dejado privada a la flor del gineceo y del androceo, no; ella *es* así por *naturaleza*, por *especie* y por sus *características* ¿cómo?: *carente* de, *falta* de dichos órganos. Y, además, seguro que el redactor del *Diccionari* no recurrió al verbo *estar*, pensando en que las características de tal flor eran el resultado de la evolución de las especies ni que, debido a la misma evolución, algún día en el futuro se podría dar un cambio en la flor, mediante el cual adquiriría de nuevo estos órganos reproductores que debió perder en la prehistoria de los tiempos. ¿Qué hablante normal se sirve de la lengua pensando en tales categorías evolucionistas?

Aquí *mancada* va atribuido con *estar* sencillamente porque el adjetivo *mancat-da* – en sentido sustantivo-intrínseco (!) pero con morfología participial – suena a participio del verbo 'mancar', esto es, en sentido relativo-extrínseco, como resultado de la 'acción' de *mancar*.

Lo mismo se puede decir de una persona *dotada* – por naturaleza ! – de las siguientes cualidades: '*de una veu deliciosa*' o '*de totes les virtuts*'. El

adjetivo *dotat-da*, en estos casos, expresa una cualidad inherente, permanente y característica de dicha persona: ella es así, *dotada* de una voz deliciosa, por *naturaleza*, por *constitución* y por las *características* de sus cuerdas vocales o de su forma (*virtuosa*) de ser. Si nos alejamos de la morfología de participio que presenta este tipo de atributos y los sustituimos por otros semánticamente equivalentes pero con morfología de adjetivos, veremos reaparecer el verbo *ser* como verbo normal en esta clase de atributos en sentido sustantivo intrínseco:

> Esta persona *és* (*està) *posseïdora*, *portadora* de una veu deliciosa.
> Esta persona *és* (*està) *rica*, *abundant en* (de) virtuts, *posseïdora*, *portadora* de virtuts.
> Esta flor *és* (*està) *deficient, pobre* de, *insuficient* en, *carent*(39) de androceu i en gineceu.

Pues bien, este uso analógico de *estar*, debido a la morfología de participio que pueden presentar ciertos atributos en sentido sustantivo-intrínseco, al igual que en el caso del castellano, también en catalán (o, por lo menos, en valenciano) arranca ya de la Edad Media, tal y como se puede constatar, más allá del caso (14), en Tirant lo Blanc o en sant Vicent Ferrer:

> (18) 1. La brodadura era tal com la garrotera, qui *stava feta* en semblant forma, ço és, *de una correja de senyir* ab cap e ab civella ... e enmig de la garrotera stan scrites aquelles mateixes letres: "*Puni soyt qui mal hi pense*" (Tirant 150, 31-37).
> 2. ... sapiats que aquesta vida del món tota *està entremesclada entre* béns e mals, *entre* goygs e desplaers (Ferrer-a IV 63, 24-25) (si la entendemos como: "... la vida terrenal *està mesclada* (= *composta*) *de béns e mals, de goygs e desplaers*").

A la vista de este uso incipiente de *estar* con adjetivos que expresan cualidades ya en los escritos medievales valencianos (y alguno que otro del catalán occidental) de los siglos (XIV)-XV-XVI, la pregunta que ineludiblemente aflora es la siguiente: ¿este empleo de *estar* era autóctono del valenciano o fue algo importado? y si fue importado ¿de dónde? ¿del castellano, del catalán medieval? Difícilmente pudo deberse a la influencia del castellano, ya que también en este propio idioma, el empleo de *estar* con adjetivos sustantivo-intrínsecos hizo aparición por los siglos XV-XVI(40), de modo que se hace imposible su eventual influjo sobre los sermones de S. Vicent Ferrer (†1412): ejemplos (11), (12), (13); sobre escri-

---

(39) El adj. culto *carent de* parece que no es catalán o, por lo menos, no está en el diccionario; no obstante yo lo introduzco en mi análisis, motivado por el sust. *carència*, que sí figura en el *Diccionari*.

(40) Véase, Vañó-1982, págs. 299-309.

tores como Fr. Eximenis (†1409): ejemplo (10) o sobre los jurados valencianos de 1393: ejemplo (7) . Por otra parte, tampoco pudo ser importado del catalán medieval, ya que en este idioma todavía hoy día no se le reconoce ni se le da carta de naturaleza, a tenor de los gramáticos catalanes que "es resisteixen a afluixar en els casos de 15" (Solà-1994a, pàg. 66), motivados – con toda seguridad – por la ausencia real de este uso de *estar* en el catalán del siglo XX.

Si esto es así, se ha de concluir que el empleo de *estar* con adjetivos en sentido sustantivo-intrínseco, o sea, los adjetivos [β] que expresan cualidades (como también aquellos otros adjetivos [α] del punto conflictivo "15b" de J. Solà)(41) es un producto genuinamente valenciano y, quizás también del catalán (occidental), que apareció como tendencia incipiente por los siglos (XIV)-XV-XVI, fue evolucionando a lo largo de la historia, y llegó a desarrollarse de una forma sistemática en el valenciano de nuestros días. Llegados a este punto, no cabe más que estar de acuerdo con las sospechas que aventuran los dos gramáticos que venimos citando, cuando hablan de estos "nuevos usos" del verbo *estar* en catalán:

> Sens dubte hi ha ajudat la influència del castellà, però el *sistema català ja posseïa l'oposició*(42) ... s'està potenciant una oposició que, en el cas dels [subjectes] no animats, estava somorta (però *ja existia*!, be que no veig clar que fos del mateix tipus)" (Solà, pàg. 71 y 73); y
> ... als registres més habituals i denoten una *nova visió del fet.* Certament aquesta visió pot haver estat precipitada per influx del castellà, però el català no l'ha aconseguida sinó *seguint una via que ja l'hi menava*(43), amb independència que hi coincidís amb el castellà (Badia, pàg. 276).

Con el presente trabajo he aportado las pruebas históricas que confirman las sospechas de ambos autores, por lo menos en lo que respecta al valenciano medieval.

Este fenómeno sintáctico, que refleja el valenciano con su inclinación consecuente y decidida por el verbo *estar*$_2$ – ya desde la Edad Media – refuerza su singularidad en este punto concreto de la gramática catalana. Por este motivo juzgo como no pertinente alguna que otra conclusión

---

(41) Ya que el empleo de *estar* con este segundo tipo de adjetivos ([α] los de sentido activo), rechazado igualmente por los gramáticos normativistas catalanes, se empieza a registrar con la misma intensidad, en los mismos escritos valencianos y por los mismos siglos (XIV)-XV-XVI que el de *estar* con los adjetivos [β], presentados en este trabajo; cfr. Vañó-2000.

(42) El subrayado es mío, no de J. Solà

(43) El subrayado es mío, no de A. Badia.

aportada por R. Ramos en su trabajo de investigación sobre el uso de *estar* en catalán medieval. Según este autor y por lo que se refiere al uso de *estar* + *adjetivos* en las obras medievales escritas en Valencia, frente a las escritas en territorio catalán,

> "la variable de tipus geogràfica [valenciano frente a catalán de Catalunya] no adquireix pertinència ... no sembla que tinga gaire rellevància" (Ramos, pàgs. 290, 292, 295).

O sea que, según él, no se podría constatar diferencia alguna – digna de ser tenida en cuenta – en lo que atañe al empleo de dicho verbo con atributos adjetivales entre las obras valencianas medievales y las catalanas.

No obstante, he de subrayar que estas conclusiones están viciadas de raíz. En primer lugar, por la exigua representación que constituyen las obras aducidas. Para el período de tiempo hasta 1450, nuestro autor estudia tan sólo una sola obra (!) por cada una de las tres regiones geográficas (valenciano – catalán occidental – catalán oriental) y para cada época (hasta 1400 y hasta 1450). No es científicamente aconsejable el sacar conclusiones, basándose en tan escaso material analizado para cada variante regional y para cada época.

Y, en segundo lugar y sobre todo, por el carácter de las propias obras analizadas, ya que tengo serias dudas sobre si las obras (valencianas?) que investiga nuestro autor reflejan verdaderamente el empleo real del verbo *estar* que ya se daba en la Valencia medieval. Así para el período comprendido entre 1400 y 1450, aporta R. Ramos un libro de Antoni Canals, compuesto por los siguientes opúsculos: *Scipió e Anibal. De providència. De arra de ànima*; estos opúsculos no son más que simples traducciones – bastante deficientes, por cierto, por su literalidad(44) – de obras latinas. Tratándose de una traducción literal, uno no puede dejar de preguntarse, en general, si la lengua empleada en la traducción representaba verdaderamente la lengua valenciana hablada en la época y, en concreto – por lo que afecta al uso de *estar-*, si el traductor no se dejó influir por el texto original y tradujo servilmente las frases latinas con *esse* mediante el verbo *ésser* o *ser*, cuando en alguna de ellas, la gente de la calle habría empleado más bien *estar*. El hecho de que tradujera el título de la obra

(44) Según Martí de Riquer, editor del libro de Canals, aducido por R. Ramos, la traducción *Scipió e Anibal* "és una traducció directa de l'*Africa* [de Petrarca] ... amb passatges literalment idèntics als del model, versos mal traduïts ..." y, además, "una de les obres més característiques de l'estil classicitzant en la literatura catalana" (A. Canals, *Scipió e Anibal* Edit. Barcino, Barcelona, 1935, pàgs. 19 y 21).

de Séneca *De Providentia* por *De Providència* en lugar de *Sobre la Providència* (o también el *Soliloquium de arrha animae* por *De arra* ... en lugar de *Sobre la arra* o *la dot de l'anima*) me refuerza en la idea de que Canals se dejó influir demasiado por el texto latino en sus traducciones.

Para el período hasta 1400 aduce R. Ramos el libro de Arnau de Vilanova *Confessió de Barcelona* (escrita h. 1305) como obra valenciana (?), la cual no es otra cosa que un tratado filosófico-teológico sobre los principios doctrinales del autor. Según mis propias investigaciones sobre *ser* y *estar*, tanto en castellano como en catalán, este último verbo – innovador en la sintaxis ibero-romance – se da más en contextos narrativo-descriptivos (épica, crónicas, anécdotas, fábulas, etc.) y, sobre todo, en diálogos sobre asuntos concretos de la vida de cada día que en contextos científico-especulativos (tratádos teóricos sobre cuestiones filosóficas, teológicas, doctrinales, etc.); es decir, que *estar*, como verbo de la expresión concretizante y circunstanciante, suele aparecer más en contextos concretos, expresivos y 'palpables' o visuales que en contextos abstractos, teóricos o difusos. Por este motivo no creo que la lengua de las *Confessions de Barcelona* de A. de Vilanova refleje de verdad la lengua hablada, ni mucho menos el verdadero uso del verbo *estar,* que se daba en las calles de la Valencia medieval.

Para poder constatar este uso de *estar* hay que echar mano, en primer lugar, de la lengua de carácter más bien popular, tal y como la tenemos, p. e., en los sermones de sant Vicent Ferrer (1350-1419), dirigidos a la gran masa de gente de todas las capas sociales, en donde se contienen multitud de narraciones, anécdotas, interpelaciones a los fieles presentes en el sermón, pasajes bíblicos, diálogos sobre cosas concretas, etc. Y, en segundo lugar, hay que echar mano del mayor número posible de obras representativas de la lengua lo más cercana posible a la hablada, tal y como las tenemos, p. e., en las innumerables cartas y misivas de los Jurados Valencianos, en las crónicas de los sacristanes de la catedral de Valencia o en los ocho volúmenes (!) de sermones de sant Vicent Ferrer (véase en mi bibliografía: *Epistolari*, *Antiquitats*, *Ferrer-a* y *Ferrer-b*).

Si R. Ramos, en vez de basar su investigación sobre obras – para mí – dudosas en cuanto a su representatividad y en lugar de limitarse únicamente al VI volumen de los sermones de Sant Vicent Ferrer, hubiera analizado los siete restantes, con toda seguridad hubiese obtenido unos porcentajes y unos resultados bien distintos a los presentados y hubiera detectado, además, la singularidad del valenciano frente al catalán de la Cataluña medieval en este punto concreto del uso de *ser* y *estar*. Y esto

no sólo por lo que respecta al empleo de *estar* con el tipo de adjetivos [β] que indican cualidades (objetivo del presente trabajo: véanse los ejemplos (11), (12), (13), (18)) o los del tipo [α] que expresan comportamientos del sujeto (objetivo del trabajo *Vañó-2000*: véanse allí los ejemplos (14) y (15)), sino también y sobre todo, con los adjetivos en sentido relativo-extrínseco que indican situaciones concretas en que se encuentra el sujeto, los cuales he puesto entre corchetes [ ] y que son más antiguos y mucho más numerosos que los de [α] y [β], tal y como he adelantado en la pequeña lista o muestra que de ellos he incluido en el presente trabajo (véanse los ejemplos (1), (2), (3), (4), (5), nota 23 y (16). Según el material analizado en mis investigaciones, esta última lista de ejemplos se puede incrementar muchísimo más.

Université de les Illes Balears.
Palma de Mallorca. Antonio VAÑÓ-CERDÁ

Bibliografía

1. Obras (medievales) consultadas para la extracción de ejemplos:

Antiquitats: *El Libre de Antiquitats* de la Seu de València. Volum I. Estudi i edició a cura de J. Martí Mestre. València/Barcelona, 1994.

Conques: Jeroni Conques, (†Alzira, 1557), *Llibre de Job.* Edició a cura de Jaume Riera i Sans. Barcelona, 1976.

Corella: Joan Roís de Corella (†València 1497), *Psalteri.* Edició i actualització a cura de Joan A. López i Quiles i Vicent Ribes i Palmero. Barcelona, 1985.
~ *Tragèdia de Caldesa i altres proses* (1458). A cura de Marina Gustà 3ª Edició. Barcelona, 1994.

Curial: *Curial e Güelfa* (segle XV). Vols. I, II i III. A cura de R. Aramon i Serra. Barcelona, 1930-1933.

Desclot: Bernat Desclot (finals segle XIII), *Crònica* (Vol. II-IV). A cura de M. Coll i Alentorn. Barcelona, 1949.

Eximenis: Francesc Eximenis, *Contes i Faules*, a cura de M. Olivar. El Nostres Clàssics. Barcelona, 1987.

Epistolari: *Epistolari de la València Medieval.* Introducció, edició, notes i apendix per Agustín Rubio Vela. Institut de Filologia Valenciana. València, 1985.

Ferrer-a: Sant Vicent Ferrer, *Sermons*. Vols. I-II: a cura de Josep Sanchis Sivera. Barcelona 1932 (1971). Vols. III-VI: a cura de Gret Schib. Barcelona, 1975-1988.

Ferrer-b: Sant Vicent Ferrer (1350-1419), *Sermons de Quaresma* (vols. I-II). Estudi preliminar de M. Sanchis Guarner. València, 1973.

Gomis: Joanot Gomis, *Llibre de la benauenturada vinguda d'l Emperador y Rey don Carlos en la sua ciutat de Mallorques* (1542). Palma de Mallorca, 1973.

Feyts: *Llibre dels fets del Rei En Jaume*. A cura de Jordi Bruguera. Barcelona, 1991.

Institut: Institut d'Estudis Catalans, *Diccionari de la Llengua Catalana* Barcelona - Palma de Mallorca - València 1995.

Metge: Bernat Metge, *Lo Somni*, a cura de Josep Mª de Casacuberta. Edit. Barcino. Barcelona, 1980.

Muntaner: Ramon Muntaner: *L'expedició dels catalans a orient* (extret de la "Crònica"). Nova edició. Els Nostres Clàssics. Barcelona, 1951.

Teatre-a: *Teatre Hagiogràfic*, a cura de Josep Romeu. Vols. I i II. Els Nostres Clàssics. Barcelona, 1985.

Teatre-b: *Teatre Profà*, a cura de Josep Romeu. Vols. I-II. Els Nostres Clàssics. Barcelona, 1962.

Tirant: Joanot Martorell – Martí Joan de Galba, *Tirant Lo Blanch*. (Vols. I-II) Transcripció, coordinació i notes d'Albert Hauf. València, ²1992.

Villena: Isabel de Villena, *Vita Christi*. Edició a cura d'A.-G. Hauf i Valls. Barcelona, 1995.

2. Estudios sobre *ésser* y *estar* en catalán:

Badia: Antoni Badia i Margarit, *Gramàtica de la llengua catalana, descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica*. Barcelona, 1995.

Solà-1994a: Joan Solà, *Qüestions controvertides de sintaxi catalana*. Barcelona, ⁴1994.

Solà-1994b: Joan Solà, *Sintaxi Normativa: Estat de la Questió*. Barcelona, 1994.

Ramos: J. Rafael Ramos Alfajarín, *Ésser, Estar i Haver-hi en Català antic. Estudi sintàctic i contrastiu*. Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana. València, 2000.

Vañó-1982: Antonio Vañó-Cerdá: *Ser y Estar + Adjetivos. Un estudio sincrónico y diacrónico*. Gunter Narr. Tübingen, 1982.

Vañó-1998: Das Schwanken im Gebrauch der Verben *ésser* und *estar* im Altkatalanischen. *Iberoromania. Zeitschrift für die iberoromanischen Sprachen und Literaturen* 47 (1998), 27-46.

Vañó-1999: La morfologia verbal com a una de les causes de la vacil·lació en l'ús dels verbs *ésser* i *estar* en català, *Zeitschrift für romanische Philologie* 115 (1999) Págs. 260-279.

Vañó-2000: *Estar* amable oder *Ésser* amable? Das ist die Frage! Untersuchungen zum Themenkomplex von '*ser*' und '*estar*' im Katalanischen, *Zeitschrift für romanische Philologie* 116 (2000) Págs. 456-486.